

PRIMERAS JORNADAS PATAGÓNICAS DE DERECHO DEL TRABAJO

PROGRAMA

JUEVES 24 de abril de 2025

8:30 hs. Acreditaciones.

9:00 hs. Apertura de las Jornadas: presentación y palabras de bienvenida a cargo de:

- **Autoridades** del Colegio de Abogados de San Martín de los Andes.
- **Dra. Nancy Noemí VIELMA**, Coordinadora de estas Primeras Jornadas Patagónicas de Derecho del Trabajo.

Doctora en Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Magister en Derecho Procesal (UNR), Abogada de la UNCo, Especialista en Derecho del Trabajo, en Derecho Privado, en la Actualización del CCyC, Derecho de la Integración, en Violencia Laboral y de Género, Jueza de la Cámara Provincial de Apelaciones en lo Civ., Com., Lab., de Min. y Fam., de la II, III, IV y V Circ. Jud. de Neuquén, Ex Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Especial de Procesos Ejecutivos y Minería del Juzgado No. 2, Profesora, Docente de la Maestría en Relaciones Laborales de la UNPaz y del Posgrado de Actualización del Derecho del Trabajo de la UBA. Posgrado Internacional de Especialización en Derecho Procesal de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, Posgrado Internacional de Especialización en Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca (España). Coordinadora, disertante, expositora, investigadora y publicista. Integrante de la Academia Virtual Iberoamericana de Derecho y Altos Estudios Judiciales, miembro de ANJUT y de AMJA, Integrante de diversos Jurados Académicos del Consejo de la Magistratura de Neuquén, Directora de Tesis, Invitada como docente de Posgrado de Derecho del Trabajo por la Universidad Nacional de San Carlos de Guatemala.

9.30 hs. Presentación y exposición de la **Dra. Diana CAÑAL**, Directora de la Maestría en Relaciones Laborales de la UNPaz y del Curso de Posgrado de Actualización del Derecho del Trabajo de la UBA.

Doctora en Teoría General y Filosofía del Derecho por la UBA. Doctora en Derecho del trabajo y Derechos Humanos de la Universidad San Carlos de Guatemala. Directora de la Maestría en Litigios de las Relaciones Laborales de UNPAZ. Titular de ambas disciplinas (DT y FFia) en UCES, Directora de Cursos de Actualización en Posgrado y Doctorado de la Facultad de Derecho, UBA. Profesora en diversas universidades del interior y del extranjero. Presidente de la Sala 3 de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Presidenta en 2020 de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Docente del Programa UBA XXII, de docencia universitaria en las cárceles. Directora del Grupo Spes de Investigación y acción social. Becaria Fulbright. Publicista e investigadora.

Tema: «*El Derecho del Trabajo en el Paradigma Constitucional. Evolución y consecuencias*»

10:45 hs Cofee break.

11:00 hs. Primer Panel de Jueces Laborales: **Dres. Carlos CHOCO, Marcos RECUPERO y Luciano ZANI.** Presenta, Dr. David Olego.

Temas: «*Procesos Laborales. La demanda. La prueba. Medidas cautelares*».

12:00 hs. Exposición de la **Dra. Eleonora SLAVIN.** Presenta, Dra. María Julia Gómez.

Abogada UNMDP, Especialista en Derecho Laboral. UNMDP. Becaria del Curso para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales y Temas del Trabajo. O.I.T., Universidad de Bologna -Universidad de Castilla - La Mancha. Posgrado en Relaciones Económicas de América Latina en la era de la globalización. Universidad Complutense de Madrid. Profesora Titular de Derecho del Trabajo e investigadora categorizada en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Profesora invitada en Universidades argentinas y extranjeras. Académica del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. Integrante del Comité Académico de la Revista Doctrina Laboral, Editorial Errepar. Académica de número de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Jueza del Tribunal del Trabajo Nro.2. Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Tema: «*Principio de progresividad*».

13:00 hs. Receso.

Tarde

15:30 hs. Exposición del **Dr. Luis RAFFAGHELLI.** Presenta, Dr. Matías Dupuy Acosta.

Abogado, egresado de la Universidad Nacional de La Plata. Ejerció la abogacía laboralista en la Provincia de Buenos Aires y otras zonas del país. Magister en Ciencias Sociales del Trabajo por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Especialización en Constitucionalismo del Estado Social y democrático de Derecho-Toledo, España, 2006. Juez del Trabajo titular, por concurso en la Provincia de Bs.As. y en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo hasta setiembre de 2022. Cofundador de la Asociación Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo (ANJUT) y primer presidente mandato 2017/2019. Docente de Derecho del Trabajo en cursos de posgrado en distintas Universidades del país. Jurado Académico del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. Integra el Grupo "Área Latinoamericana de investigadores sobre Riesgos Psicosociales en el trabajo" 2025. Participa en proyectos de investigación conducido por el Prof. Julio Neffa sobre riesgos psicosociales del Trabajo en la Universidad Nacional de Moreno 2025. Publica habitualmente temas vinculados con el mundo del trabajo, la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Premio al reconocimiento por su labor en el ámbito del Derecho Laboral otorgado por el Colegio de Abogados de La Matanza,

Provincia de Buenos Aires, agosto de 2017. Miembro del Consejo Académico de la Revista "Temas de Derecho Laboral" de ERREIUS, Bs.As. Argentina.

Temas: *«Huelga y despido en la reforma laboral» y «Modificación del art 242 de la LCT. Incidencia en el contrato de Trabajo y la libertad sindical».*

17:00 hs. Cofee Break

17:30 hs. Exposición del **Dr. Antonio J. BARRERA NICHOLSON**. Presenta, Dr. Guillermo Costa.

Abogado laboralista; Profesor Universitario por la Universidad Nacional de La Plata; Profesor de posgrado en: Universidad San Carlos de Guatemala; Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de José C. Paz; Miembro Honorario del Foro de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Pcia. de Buenos Aires; Director Honorario del Instituto de Derecho del Trabajo del Consejo de Abogados de La Rioja; Miembro Correspondiente de la Asociación de Abogados Laboralistas de Paraguay; Integrante del Consejo Académico de la Revista Temas de derecho laboral y de la seguridad social (Ed. Erreius), Visitante distinguido del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Socio de la Asociación de Abogados y Abogadas Laboralistas; Integrante del Instituto de Derecho del Trabajo del CPACF; Ex profesor adjunto por concurso (UNLP), Ex Director del Instituto de Derecho del Trabajo del Colegio de Abogados de Quilmes; creador del Grupo 14 bis. Autor de numerosos trabajos, artículos y libros de la especialidad.

Tema: *«Aplicación de la Ley 27.742 a los contratos de trabajo. Contratos extinguidos, contratos en curso de ejecución. Contratos posteriores al 8 de Julio».*

18:30 hs. Exposición del **Dr. Juan Ignacio ORSINI**. Presenta, Dra. Ángela Cuevas Sebastiano.

Juez del Tribunal del Trabajo 2 de La Plata, Profesor Titular de Derecho Social del Trabajo en la Universidad Nacional de La Plata y Presidente de la Asociación Nacional de Jueces del Trabajo.

Temas: *«Derogación de indemnizaciones agravadas. Reparación de daños» y «La participación en medidas de acción directa como causal de despido. Nuevo art. 242 de la LCT».*

20:00 hs. Receso.

VIERNES 25 de abril de 2025

8:30 hs. Apertura.

9:00 hs. Segundo Panel de Jueces Laborales: **Dres. Santiago MONTORFANO, Martín RICHTER y Francisco ASTOUL BONORINO**. Presenta, Dr. Carlos Irigoitia.

Temas: «*Sistema de Riesgo del Trabajo. Instancia conciliatoria. Usos y abusos procesales. Ejecución de Sentencia*».

10:00 hs. Cofee break.

10:15 hs. Exposición del **Dr. Rolando GIALDINO**. Presenta, Dr. Martín Ritche.

Abogado. Doctor de la Universidad de Buenos Aires (área Derecho Internacional). Fundador –y director hasta 2003- de la revista investigaciones. Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en materia de Derechos Humanos y Derecho del Trabajo (hasta 2013). Investigador del Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor titular de Derechos Humanos profundizado, en la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo. Profesor de Derechos Humanos en posgrados de: Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Guadalajara (México), Universidad Casa Grande (Ecuador), Universidad San Carlos (Guatemala y Honduras), Instituto Interamericano de Derechos Humanos, entre otras. Premio FEDETRA '80 (Diploma y Medalla de Oro) del Foro de Estudios de Derecho del Trabajo. Hermano Alfarero, designado por el Equipo Federal del Trabajo (2013). Miembro Honorario de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social–Córdoba. Miembro Honorario del Instituto de Derecho Público del Centro de Estudios e Investigaciones, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. Miembro Honorario del Instituto de Derecho del Trabajo de Santiago del Estero. Realizó especializaciones en: “Derecho Internacional de los Derechos Humanos” y en “Enseñanza Universitaria de Derechos Humanos”, en el Instituto Internacional de Derechos Humanos (Estrasburgo). En Derecho del Trabajo en la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra. en Justicia Constitucional en la Universidad Carlos III de Madrid. Publicó, entre otros trabajos, el libro Derecho Internacional de los Derechos Humanos Principios, Fuentes, Interpretación y Obligaciones, Abeledo Perrot, 2013 y 2014.

Tema: «*Estado de Derecho y Derechos Humanos*».

11:30 hs. Exposición del **Dr. Diego TOSCA**. Presenta, Dra. Vanesa Dinamarca.

Abogado UBA. Especialista en Derecho del Trabajo y DD HH (Universidad Castilla - La Mancha). Profesor Adjunto Regular DT, grado y posgrado, UBA, UNL, UCA y otras. Publicista. Ex Secretario de la Justicia Nacional del Trabajo. Abogado Laboralista.

Tema: «*La relación de dependencia y la Ley Bases*».

13:00 hs. Receso

Tarde

15:30 hs: Exposición de la **Dra. Dalma TEJADA**, acompañada por la **Dra. Nancy Noemí VIELMA**. Presenta, Dr. Ezequiel Signorile.

Jueza del Juzgado Laboral Nro 5 de Neuquén. Especialista en Magistratura Judicial. Con Diplomatura en Género. Profesora. Miembra de la AMJA. Ex Relatora del TSJ de Neuquén, Ex prosecretaria y Secretaria del Juzgado Laboral No 2 de Neuquén.

Tema: *«Convenio 190 de la OIT. Violencia laboral y violencia de género. Cuestiones prácticas sobre la ley 2786».*

17:00 hs. Cofee break.

17:15. Exposición del **Dr. Juan FORMARO**. Presenta, Dr. Juan Manuel Menestrina.

Abogado egresado de la UBA y Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad Nacional de La Plata. Profesor de Derecho del Trabajo en la UBA. Dicta y dirige cursos de posgrado en diversas universidades nacionales. Autor de Libros. Director de la Comisión de Derecho Laboral de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y Director del Instituto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social del Colegio de Abogados de San Isidro. Jurado Académico de los Consejos de la Magistratura de diversas provincias y Experto de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Ha publicado más de 70 trabajos de doctrina en revistas especializadas y obras colectivas, y ha dictado más de 250 conferencias en instituciones académicas de todo el país.

Tema: *«Reclamo de daños frente a la derogación de las Indemnizaciones Leyes 24.013 y 25.323».*

19:00 hs. Exposición del **Dr. David DUARTE**. Presenta, Dra. María Ainelen Nuñez.

Doctor en Derecho, con especialidad en Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Derechos Humanos. Diploma de Estudios Avanzados del Doctorado en Economía Industrial y Relaciones Laborales de la Universidad de Castilla La Mancha, España. Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos con orientación Constitucional, por la Universidad de Bologna. Italia. Profesor de la Universidad de Buenos Aires en Especialización y Maestría en Derecho del Trabajo. Profesor en la Especialización en Derecho del Trabajo UNE Corrientes. Profesor en la Especialización en Derecho del Trabajo de la UNR Rosario. Especialización de Derecho del Trabajo en UNLP La Plata. Profesor UN de José C. Paz. Profesor invitado de la Universidad de San Carlos de Guatemala en maestría y doctorado. Profesor invitado en la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Honduras. Profesor Invitado en la Universidad Costa Rica en los cursos de Daños en el trabajo desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

Tema: *«Daño moral y psicológico en las relaciones laborales».*

20:00 hs. Receso.

SÁBADO 26 de abril de 2025

9:00 hs. Exposición del **Dr. Germán BUSAMIA**, Presenta, Dr. David Olego.

Vocal del Tribunal Superior de Justicia de Neuquén. Integrante de las Salas Laboral y Civil del TSJ; del Comité Ejecutivo de la Escuela de Capacitación Judicial; de la Comisión Directiva de la Red Federal de Escuelas de Capacitación Judicial; y de la Coordinación del Foro Federal de Oficinas Judiciales. Jefe de Área de Formación Práctica Profesional en UFLO Comahue Abogacía y Docente de Derecho Procesal Civil en UFLO Comahue Abogacía.

Tema: «*Ley de Riesgo del Trabajo. Nuevo fallo plenario del TSJ "Trotelli"*».

10:00 hs. Exposición de la **Dra. Patricia CLERICI**, Presenta, Dr. Manuel Castañón López.

Abogada, título otorgado por la Universidad Católica Argentina. Magister en Derecho y Magistratura Judicial, título otorgado por la Universidad Austral. Jueza de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Minería de la I Circunscripción Judicial. Docente en las materias Derecho Constitucional, Derecho Individual y Colectivo del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Católica de Salta, Delegación Neuquén.

Tema: «*Controversias en torno al proceso laboral neuquino*».

11:00 hs. Cofee break

11:15 hs. Exposición de la **Dra. Viviana DOBARRO**. Presenta, Dra. Vanesa Ceballos.

Jueza Nacional del Trabajo. Especialista en Derecho del Trabajo UBA. Especialista en Administración de Justicia UBA. Master en Igualdad y Género Universidad Castilla La Mancha. Master en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad de Castilla La Mancha. Profesora Titular Derecho del Trabajo I Carrera Relaciones del Trabajo, UBA. Profesora Adjunta Regular de Derecho del Trabajo II Carrera de Relaciones del Trabajo UBA. Profesora Adjunta Interina Facultad de Derecho UBA. Docente de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Docente de la Escuela Judicial Consejo de la Magistratura de la Nación. Docente de la Diplomatura Judicial en Género, organizada por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (OM y AMJA). Profesora invitada en diferentes Carreras, Diplomaturas e Institutos nacionales e internacionales. Integrante del Comité Consultivo de la Revista Doctrina Laboral y Previsional, Ed. Errepar, colaboradora permanente de la mencionada revista y autora de diversas publicaciones sobre la materia en otras Editoriales; entre otros antecedentes.

Tema: «*Despidos discriminatorios. La protección de los trabajadores y trabajadores con responsabilidades familiares*».

12:30 hs. Palabras de cierre a cargo de la **Dra. Diana CAÑAL** y de los organizadores de las Jornadas.

-Los certificados de asistencia serán suscriptos en formato digital y enviados por correo electrónico-